

PARA 2023...

Presupuesto del IEEM será de 2, 829 mdp

Significa 32% más al ejercido en 2017, en anterior renovación de gubernatura del Estado de México

Raúl Ruiz
fredaccion@hotmail.com

La consejera presidenta del IEEM, **Amalia Pulido Gómez**, explicó que 2023 será un año de intenso trabajo para el Instituto, no sólo se pondrá en marcha el proceso electoral que jamás se haya instrumentado en el Estado, pues se iniciará además los preparativos para la elección del congreso y ayuntamientos del 2024. Por lo anterior, el Instituto Electoral Mexiquense pretende gastar 2 mil 829 millones 173 mil 258 pesos, monto superior en 32 por ciento al presupuesto ejercido en 2017, año de la última elección para gobernador, cuando se asignaron **2 mil 133 millones 686 mil 595 pesos**, durante la sesión del Consejo General del órgano electoral local quedó aprobado el proyecto de presupuesto de egresos para 2023, bajo la consideración de que el domingo 4 de junio se llevará a cabo la jornada para elegir al próximo titular del Ejecutivo. Dicho proyecto será turnado al Poder Legislativo para su aprobación.

La diferencia entre 2017 y lo que se pretende ejercer el próximo año asciende a **695 millones 476 mil 663 pesos**, por lo que el Estado de México sigue situándose como la entidad que



más dinero público gasta en materia electoral, en contraste, por ejemplo, con el estado de Tlaxcala, en cuyo proceso electoral local ordinario del año pasado se destinaron 130 millones 852 mil 479 pesos. De **2 mil 829 millones 173 mil 258 pesos, mil 307 millones 541 mil 707 pesos** corresponderán



al financiamiento público, que deberá ser entregado tanto a los partidos políticos, y de ser el caso a las candidaturas independientes que participen en la siguiente elección, esta última cantidad, sin embargo, representa una reducción en comparación con lo solicitado en la última elección de 2017.

La consejera presidenta del **IEEM**, Amalia Pulido Gómez, comentó que de acuerdo con el artículo 289 del Código Financiero del Estado de México y Municipios los organismos autónomos formularán su anteproyecto de presupuesto de acuerdo con las normas vigentes.

Previamente, fue avalado el Programa Anual de Actividades del **IEEM**, para el año 2023, el cual se integra por 13 subprogramas, cada uno de ellos con un objetivo general, 91 proyectos específicos y 345 actividades que conforman el programa operativo anual, entre las que se encuentran las relativas a la elección de gubernatura 2023.

PARA 2023... Presupuesto del IEEM será de 2, 829 mdp

Significa 32% más al ejercido en 2017, en anterior renovación de **gubernatura del Estado de México**

Raúl Ruiz
redaccion@hotmail.com

La consejera presidenta del IEEM, **Amalia Pulido Gómez**, explicó que 2023 será un año de intenso trabajo para el Instituto, no sólo se pondrá en marcha el proceso electoral que jamás se haya instrumentado en el Estado, pues se iniciará además los preparativos para la elección del congreso y ayuntamientos del 2024. Por lo anterior, el *Instituto Electoral Mexiquense* pretende gastar **2 mil 829 millones 173 mil 258 pesos, monto superior en 32 por ciento al presupuesto ejercido en 2017**, año de la última elección para gobernador, cuando se asignaron **2 mil 133 millones 686 mil 595 pesos**, durante la sesión del *Consejo General del órgano electoral local* quedó aprobado el **proyecto de presupuesto de egresos para 2023**, bajo la consideración de que el **domingo 4 de junio** se llevará a cabo la jornada para elegir al próximo titular del *Ejecutivo*. Dicho proyecto será turnado al *Poder Legislativo* para su aprobación.

La diferencia entre 2017 y lo que se pretende ejercer el próximo año asciende a **695 millones 476 mil 663 pesos**, por lo que el *Estado de México* sigue situándose como la entidad que más dinero



público gasta en materia electoral, en contraste, por ejemplo, con el estado de **Tlaxcala**, en cuyo proceso electoral local ordinario del año pasado se destinaron **130 millones 852 mil 479 pesos**.

De **2 mil 829 millones 173 mil 258 pesos, mil 307 millones 541 mil 707 pesos** corresponderán

al financiamiento público, que deberá ser entregado tanto a **partidos políticos**, y de ser el caso a candidaturas independientes que participen en la siguiente elección, esta última cantidad, sin embargo, representa una reducción en comparación con lo solicitado en la **última elección de 2017**.

La consejera presidenta del IEEM, **Amalia Pulido Gómez**, comentó que **de acuerdo con el artículo 289 del Código Financiero del Estado de México y Municipios los organismos autónomos** formularán su anteproyecto de presupuesto de acuerdo con las normas vigentes.

Previamente, fue avalado el **Programa Anual de Actividades del IEEM**, para el año 2023, el cual se integra por **13 subprogramas**, cada uno de ellos con un objetivo general, **91 proyectos específicos** y **345 actividades que conforman el programa operativo anual**, entre las que se encuentran las relativas a la elección de **gubernatura 2023**.

